



Veinte maravedis.

210  
455

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVEN-  
TA Y VNO.

El Sr. D. Juan de Torres dip. separe del Acuerdo de esta Ciudad en  
quanto al ultimo en el se copura

259

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

En la M. de J. de la Ciudad de Caracas en Ocho y cinco  
Dias del mes de sep. año de mill setecientos y uno se firmo  
con Acuerdo ordin. lo Sr. D. Juan Joseph de Palafox Can. y  
Comendador del Orden de S. Xpou. Mariscal de campo de los  
Espanoles D. Diego de Torres y Ulloa de esta Ciudad Pedro de  
Torres, de Felix del Pozo Juan Argonzo, de Pedro Sabrega, de Juan  
Sabier Garcia Campesano de Joseph Obiedo, de Juan Callejo de  
Torres y de Don Juan de Torres de la Orden de S. Xpou.

Entrada de las entas de D. Juan de Torres de la  
que de esta Ciudad de Caracas de la Trinidad de  
vellido de la Ciudad de Caracas y han podido ser en  
Capilla de la Ciudad de Caracas de la Trinidad de  
donde de la Ciudad de Caracas de la Trinidad de  
libranza de la Ciudad de Caracas de la Trinidad de  
esta Ciudad de Caracas de la Trinidad de  
de la Ciudad de Caracas de la Trinidad de  
de la Ciudad de Caracas de la Trinidad de

